

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 6.731 · 2024

LEY 6731

Boletín Oficial, 14 de agosto de 2024 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Ley 6731

LEY N.° 6731 Buenos Aires, 11 de julio de 2024 La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sanciona con fuerza de Ley

ARTÍCULO 1°. Se instituye, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 3 de noviembre como el “Día de la Neonatología”, en memoria del Médico Pediatra y Neonatólogo Dr. A. Miguel Larguía.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, etc. Muzzio - Schillagi



VEREDICTA LEYES

Ley 6731. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).